

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14304 *Resolución de 22 de noviembre de 2017, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 191, de 6 de octubre de 2017, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 208, de 30 de octubre de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Conserje.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» (según el anuncio tal y como indican las bases correspondientes).

Huesca, 22 de noviembre de 2017.–El Presidente, Miguel Gracia Ferrer.